

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, viernes 17 de enero de 1896

{ Número 12

**ADMINISTRACION:**  
**IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE**

### CALENDARIO

#### ENERO

Viernes 17. San Antonio, abad, (*Patrón de los carniceros*); San Sulpicio y santa Rosalía.

### CONTENIDO

#### SECCION OFICIAL

#### Secretarías de Estado

CARTERA DE JUSTICIA. Acuerdo N. 255. Manda pagar cantidades.

CARTERA DE GOBERNACIÓN. Acuerdo N. 55. Aprueba un detalle.

#### DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Oficios. Informe.

GOBERNACIÓN.—Oficio.—Registro Civil.

POLICIA.—Telegrama.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

#### REGIMEN MUNICIPAL

#### ANUNCIOS

### SECCION OFICIAL

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

#### Cartera de Justicia

Por haberse publicado con un error se reproduce el siguiente acuerdo:

Nº 255

Palacio Nacional

San José, 4 de enero de 1896

Por recomendación del Supremo Tribunal de Justicia, el Presidente de la República

#### ACUERDA:

Que de eventuales de este ramo se paguen las cantidades siguientes:

Dos pesos veinticinco centavos á los peritos Manuel González Z. y Adolfo Sáenz, por un informe en la causa contra Celestino Gómez.

Trece pesos cincuenta centavos á los señores Juan R. Salazar M. y Manuel Valerín, por

sus honorarios como peritos en seis causas criminales.

Dos pesos veinticinco centavos al mismo señor Valerín y José T. Mora, por un dictamen en la causa contra Francisca Arias.

Trece pesos al Alcalde de Aserrí, señor Apolinar Monge, por lo pagado por él en alquiler de bestias para practicar diligencias judiciales.

Treinta y un pesos noventa centavos al Alcalde del Paraíso, señor Diego Corrales, por pago de gastos que hizo en el seguimiento de varias causas.

Cuatro pesos cincuenta centavos al señor José M. Aguilar, por sus honorarios como perito en cuatro causas criminales.

Dos pesos veinticinco centavos al señor Adolfo Barquero, como perito en dos causas criminales.

Dos pesos veinticinco centavos al perito J. Arturo Ramírez, por dos dictámenes en causas criminales.

Ocho pesos á los peritos Aristóteles Mena y Trinidad Porras, por gastos de viaje y dictamen en dos causas por contrabando.

Seis pesos setenta y cinco centavos á los señores Trinidad Porras y Santiago A. Rees, como peritos en tres causas criminales.

Dos pesos á los peritos Rodolfo Soto y Trinidad Porras, por un dictamen en la causa contra Antonio Chaves.

Dos pesos veinticinco centavos á los peritos Santiago A. Rees y Leopoldo Fernández, por otro dictamen en la causa contra Víctor Castro.

Dos pesos veinticinco centavos á los señores Magdaleno Alvarez y Santiago A. Rees, por sus honorarios como peritos en la causa contra Napoleón Ortiz.

Dos pesos veinticinco centavos al mismo señor Rees é Hipólito Crespo, como peritos en una causa por hurto de alcohol.

Seis pesos veinticinco centavos al Alcalde de Carrillo, señor Jorge López, por alquiler de bestias para una diligencia judicial y pago de honorarios á unos empíricos.

Treinta y dos pesos al señor Cristóbal Torrens, por composición de unos muebles y compra de seis taburetes para la Alcaldía de Carrillo.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

#### SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

#### Cartera de Gobernación

Nº 55

Palacio Nacional

San José, 8 de enero de 1896

Visto que en el artículo XI del acta de la sesión celebrada el 2 del corriente por la Municipalidad del cantón de San Ramón, de la provincia de Alajuela, ha sido aprobado el detalle que levantó la Junta itineraria del distrito de San Juan, para la composición de sus caminos,

el Presidente de la República,

De conformidad con el inciso 4º, artículo 9º de la ley de 2 de julio de 1888,

#### ACUERDA:

Aprobarlo en la forma en que se le dió publicidad en *La Gaceta oficial* del 14 de diciembre último.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

El detalle es como sigue:

Alpizar Ignacio.....	\$ 1.00
Araya Mercedes.....	2.00
Araya Patricio.....	2.00
Alpizar Ramón.....	2.00
Araya José María.....	2.00
Arce Rafael.....	1.00
... David.....	1.00
Alvarez Ascensión.....	1.00
Angulo Manel.....	1.00
Alfaro Agapito.....	1.00
Araya Mercedes.....	1.00
Angulo Leonidas.....	1.00
Alpizar Juan Rafael.....	2.00
Alcántara Daniel.....	1.00
... Polo.....	1.00
Blanco Mercedes.....	2.00
Bolanos Vicente.....	1.00
Barrantes Fernando.....	3.00
Bonavides Juan.....	1.00
Camacho José.....	1.00
Carvajal Juan.....	1.00
Cambromero Feliciano.....	1.00
Carballo Gil.....	1.00
Campos Eufasio.....	1.00
Carvajal José María.....	1.00
... Apolinario.....	1.00
... Pedro.....	2.00
... Ramón.....	1.00
Campos F. Julián.....	1.00
... Ignacio.....	1.00
Cordero Santiago.....	2.00
Corralito Agapito.....	1.00
Cortez Francisco.....	1.00
Carvajal Francisco.....	1.00
Chavería Juan.....	1.00
Camacho Julian.....	1.00
Carballo Lino.....	1.00
Chavez Juan.....	1.00
Cruz Manuel B.....	1.00
Esquivel José.....	1.00
Granados Pilar.....	1.00
... José.....	1.00
... Concepción.....	1.00
... Celso.....	1.00
Gambos Procopio.....	2.00
Jiménez José María.....	1.00
... Buenaventura.....	1.00
... Benjamín.....	1.00
... Pedro.....	2.00
... Baldomero.....	1.00
... Mónico.....	1.00
... Francisco.....	1.00
... Rafael.....	1.00
... Domingo.....	1.00
... Matías.....	1.00
Ledesma Rafael.....	2.00
... Manuel.....	1.00
Lara Miguel.....	1.00
Lobo Adelmo.....	3.00
... Jesús.....	1.00
... Teodoro.....	1.00
... Manuel.....	2.00
Lara Pablo.....	1.00
... Pedro.....	1.00
Lobo Mariano.....	1.00
... Leonardo.....	1.00
Montoya Enrique.....	1.00
... Anastasio.....	1.00
... José.....	1.00
Marín Claudio.....	6.00
Medrano Pedro.....	1.00
Muñoz Pantaleón.....	2.00
Monge Francisco.....	1.00
... Recaredo.....	1.00
Mariña Filadelfo.....	1.00
Murillo Pablo.....	3.00
... Gabriel.....	1.00
... Vicente.....	1.00
... Dímas.....	1.00
Molero Fernando.....	1.00
Moya Ramón.....	1.00
Melchor Isidro.....	1.00
Muñoz David.....	4.00
Núñez Ramón.....	1.00
... Manuel.....	1.50
... Simón.....	1.00
... Francisco.....	2.00
... Miguel.....	1.00
... Francisco.....	1.00
... Tobías.....	1.00
... Enrique.....	1.00
Quesada Pío.....	5.00
... Juan.....	1.00
... Francisco.....	1.00
... Aquilino.....	1.00
... Benigno.....	1.00
Betanzos Esteban.....	3.50
... Rosendo.....	1.00
... Ricardo.....	1.00
... Antonio.....	1.00
... Maurilio.....	1.00
Rojas Francisco.....	1.00
... Miguel.....	1.00
Rodríguez José.....	6.00
... José María.....	1.00
Ramírez Alcántara.....	1.00
... José María.....	1.50
Ruiz Guillermo.....	1.50
Rodríguez Rafael.....	3.00
... Valerio.....	2.00
... Patricio.....	1.00
... Miguel.....	1.50
... Juan Silverio.....	4.00
Rojas Rafael.....	1.00
Sibaja Vicente.....	1.00
Salas Tomás.....	4.00
... Juan.....	3.00
... Heliodoro.....	1.00
Salazar Nicomedes.....	3.00
Salas Ávila.....	1.00
... Jesús Martí.....	1.00
... Juan José.....	1.00
... José V.....	1.00
... Carrascal Heliodoro.....	1.00
... Rafael.....	1.00

## LA GACETA—DIARIO OFICIAL

Salas Ignacio	1,00
Federico	1,00
Sandoval Agustín	1,00
Vicente	1,00
Salas Juan	1,00
Huertas José de la Luz	1,00
Vicente	1,00
" Apolinar	1,00
" David	1,00
" Abelardo	1,00
Oriol Francisco	5,00
Villegas Joaquín	8,00
" Scarpio	1,00
" Juan	1,00
" Alfonso	1,00
Villalobos Juan	2,00
Varela Lucas	1,00
" Miguel	1,00
" Clodomiro	1,00
" Juan	1,00
Villalobos Reyes	2,00
Pastor	1,00
Vargas José María	1,00
Vega Miguel	1,00
Villalobos Ignacio	1,00
Ulate Nicanor	5,00
Gómez	1,00
Zárate Bonifacio	1,00
Zumbado Julián	1,00
Zamora José	1,00
Rafael	1,00
Zúñiga Leonardo	1,00
Suma el detalle	\$ 279,50

## DOCUMENTOS VARIOS

## Instrucción Pública

Nº 9

Señor Ministro de Instrucción Pública

Inspección General de Enseñanza.

San José, 14 de enero de 1896.

Tengo el honor de remitir á V. los informes que, sobre los exámenes de las escuelas oficiales de la República, han remitido á este centro los Inspectores provinciales y Juntas examinadoras hasta esta fecha. En lo sucesivo tendré el gusto de remitírselos conforme los vaya recibiendo, de acuerdo con las instrucciones que V. me ha dado.

Soy de V. con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

M. OBREGÓN L.

## INFORME

dado por don Pedro Ulloa Mata, Presidente de la Comisión examinadora de la escuela de niñas N.º 2 de San José.

San José, 23 de diciembre de 1895

Señor Inspector de Escuelas  
de esta provincia

Presente

Como Presidente del tribunal designado para presenciar y calificar los exámenes finales de este año que, del 3 al 17 de diciembre, presentó la Escuela de niñas número II, y honrado por esa Inspección con el elevado encargo de representarla en esos actos, doy cuenta de mi cometido por el digno medio de V.

Los promedios obtenidos por las nueve secciones de que se compone la Escuela son los siguientes:

MAESTRA	Alumnas matriculadas	Promedio			Alumnos en lista	Alumnos examinadas	Promedio
		I año	II año	III año			
		7,16	7,75	8,43			
		39	34	39			
		34	31	29			
		52	45	54			
		33	29	22			
		43	50	47			
		22	27	27			
		26	22	28			
		419	253	313			
		7,99	8,75	7,89			
		37	34	38			
		32	33	39			
		7,86	7,39	7,38			
							8,12 Prom. gen.

Las alumnas que han recibido las calificaciones más altas son:

Año I.—Sección A.	Americana Góngora	E.M.
Sección B.	Arabela Urquiza	
	Maria Umaña	
	Clemencia Loría	
	Esperanza Coto	
	Ángela Bustamante	
	Judith Alpízar	
	Emilia Salazar	
	Emilia Carranza	
	Atilia González	
	Dolores Gutiérrez	
	Fulvia Montero	
	Teresa Calderón	
	Emilia Soto	
	Clemencia Audrain	
	Amelia Alfaro	
	Caridad Boza	
	Gerardina Fuentes	
	Elena Vargas	
	Teresa Murillo	
	María Portugués	
	Luisa Moreno	
	Rosalía Zeledón	
	Nelly Zeledón	
	Estela Mangel	
	Josefina Bonilla	
	Adelia Corrales	
	Augusta Andrade	
	Josefa Vega	
	Ursula Calvo	
	Mariana León	
	Leoniña Alfaro	
	Dolores Jiménez	
	Ángela Solano	
	Julia Mesén	
	Marta Granados	
	Elena Alfaro	
	Orfilia Rojas	
	Emilia Fábrega	
	Elena Durán	
	Manuela Jaramillo	
	Teresa Bonilla	
	Rogelia Saborío	
	Adriana Valverde	
	Cristina Valverde	
	Otilia Muñoz	
	Josefa Montero	
	Celina Carranza	
	Eva Barrantes	
	Graciela González	
	Ester Quesada	
	Ana Mata	
	Elvira Price	
	Ángela Montero	
	Laura Montero	
	Peregrina Barrantes	
	Maria T. Alvarado	
	Julia Jiménez	
	Ester Madriz	
	Emelina Montenegro	
	Marta Carranza	

Con los datos que quedan consignados en los cuadros precedentes, tiene el señor Inspector elementos bastantes para apreciar el juicio que hace el tribunal que presidió de los exámenes de la Escuela de niñas número II. En general, estos han sido de su satisfacción, y revelan laboriosidad, especialmente de parte de las maestras, y la hábil dirección de la inteligente señorita que figura á la cabeza del personal.

Los métodos seguidos por las maestras son aceptables, y el de algunas muy digno de recomendación. Tendencia natural en los alumnos es encomendar á la memoria lo que debería ser trabajo combinado de ésta y del raciocinio; por eso se observa en algunas niñas dificultad en contestar á ciertas preguntas, formuladas de manera distinta á la acostumbrada por la instructora. En esto debieran fijarse las maestras, y tratar de desarrollar, sobre todo, la reflexión y el juicio, sin perjuicio de desenvolver la memoria por medio de ejercicios de recitación.

He notado que en alguno de los años no se dió toda la amplitud requerida por los programas oficiales, que por lo demás se han cumplido cuidadosamente, á la historia de Costa Rica; pero me apresuro á manifestar á V. que esto se debe sin duda al cambio de maestra, ocurrido casi al final del año, lo cual ocasionó algún trastorno, perfectamente explicable.

La enseñanza de la Higiene aparece también como obligatoria en los programas. Aunque el examen de esta asignatura fué colectivo y se verificó al mismo tiempo que los de moral y urbanidad, me pareció bastante superficial. No exigiría que en las clases elementales se hiciera un curso de fisiología y de medicina, pero me parece propio que se concediera un poco más de atención á aquella materia, muy importante para las futuras madres de familia, y que se les enseñara entre otras cosas algo de las enfermedades más comunes aquí y de la manera de preaverse de ellas. Como muchas de las niñas de las clases primarias abandonan la Escuela antes de entrar á las superiores, no me parece inútil esta indicación.

Concluyo dirigiendo mi sincera felicitación á las señoritas que consagran su tiempo y sus facultades á la educación de la niñez de esta Escuela, por el éxito alcanzado en sus labores, que se ha patentizado en los exámenes de este año; y á la Directora señorita Julia Cordero, que tanto nos facilitó el desempeño de nuestra comisión, riendo en mi nombre y en el de los otros miembros del tribunal, las más expresivas gracias.

Soy del señor Inspector, con toda consideración atento y s. s.

PEDRO ULLOA M.

Gobernación  
CIRCULARSeñores telegrafistas  
del Telégrafo Nacional

San José, 16 de enero de 1896.

El Jefe de la oficina del cable en San Juan del Sur, me dice con fecha de ayer lo siguiente: "Subió cambio.—Sírvase mandar cobrar cablegramas al 124, desde mañana.—Gracias."—Sírvanse, en consecuencia, y hasta nueva orden, cobrar el valor de los cablegramas con un 10 ojo más del precio fijado en la tarifa.

De VV. atento servidor,

F. ROB. CASTRO

Provincias y comarcas	Total de documentos entrados para inscribirse			Matrimonios
	Defunciones	Hombres	Mujeres	
San José	27	4	4	2
Cartago	4	1	1	1
Alajuela	20	7	7	7
Heredia	8	2	2	2
Puntarenas	1	1	1	1
Guanacaste	1	1	1	1
Limon	1	1	1	1
Total	60	9	9	9

## Policía

## TELEGRAMA

Depositado en Puntarenas el 16 de enero de 1896, á la 1½ p. m. Recibido en San José el 16 de enero de 1896, á la 1½ p. m.

A Ministro de Policía

Me permito informarle que el estado sanitario del puerto es muy bueno; que actualmente hay sólo tres casos de sarampión en niños venidos de esa y dos niños de aquí. Para seguridad de él, le diré que en el Hospital, Cuartel de Policía y cárcel no se ha presentado durante el último trimestre ningún caso de enfermedad grave; que el sarampión no se ha propagado y no pasa de los niños que lo han traído, pues sucede con mi familia que tres niños que tenía aquí, á pesar de haberlo tenido los dos que vinieron últimamente, no se han contagiado los primeros; la temperatura es caliente, pero el puerto está sano.

De V. atento s. s.,

M. BONNEFIL



## LA GACETA—DIARIO OFICIAL

Salas Ignacio ..... Santa Cruz  
 Federico .....  
 Sandoval Agustín ..... Puntarenas  
 Salas Calixto ..... San Ramón  
 Mathis Fernando .....  
 Molina Rafael .....  
 Monge José .....  
 Marin José .....  
 Molina Julián .....  
 M. de Jiménez Ramona .....  
 N

Narvaez Florentino ..... San José

O

Orozco A. Francisco .....  
 Ocaña Mercedes .....  
 P

Pacheco Bruno .....  
 Q

Quirós Luisa .....  
 Quesada Arturo .....  
 Adelina .....  
 Quirós E. Guadalupe .....  
 Quesada Juan .....  
 Gerardo .....  
 Quirós Mercedes .....  
 R

Rodríguez Manuel ..... San José  
 Roldán Ramón L. .....  
 Rivas Laura .....  
 Rodríguez Francisca .....  
 Rada Josefina de .....  
 Ramírez José .....  
 Rojas Juan Bautista .....  
 Rodríguez O. Francisco .....  
 Estanislao .....  
 Rojas Modesta .....  
 Montero Ramón ..... San Mateo  
 Ramón .....  
 Ramírez Juan Isidro .....  
 Rojas Malaqueñas ..... Sin dirección  
 Rodríguez María .....  
 Ramírez Nicanor .....  
 Rodriguez María .....  
 Ramírez Aquilino .....  
 Rodriguez Juan .....  
 S

Saravia Trinidad ..... San José  
 Salas Pelegrín .....  
 Segura Mari .....  
 Saborio Lisiaco .....  
 Santos Augusto .....  
 Sibaja Daniel .....  
 Soto Sotero .....  
 Juan Francisco .....  
 Sánchez Jesús .....  
 Soria Atílano .....  
 Segura Rafaela ..... San Ramón  
 Slacón Jesús ..... San Mateo  
 Sánchez Francisco ..... Puntarenas  
 Sencio Indalecio ..... Changuinola  
 Sibaja de Alpizar María ..... San Ramón  
 Solano Fermín .....  
 Sandoval Quesada José .....  
 Solís Gaspar .....  
 Salas Alfaro .....  
 T

Torres C. José ..... San José  
 Troyo Mercedes de .....  
 Trujillo Ricaurte .....  
 Tapia Teresita .....  
 T. de Anguiano Carlota .....  
 Terán Berenice Anatolia .....  
 U

Umaña Marcelino .....  
 Antonio .....  
 Pascual ..... Esparta

V

Velázquez Miguel ..... San José  
 Villegas Marín José María .....  
 Víquez Casimiro .....  
 Varela Ildefonso .....  
 Vicuña Soledad N. .....  
 Villalobos José Joaquín .....  
 S. Angélica .....  
 Vargas Astúa Josefina .....  
 Eliodoro .....  
 Varela Pedro .....  
 Fidel .....  
 Vargas Guadalupe .....  
 Villalobos Eusebio .....  
 Villegas Elías .....  
 Villa y Barreto Sebastián .....  
 Varela Benjamín .....  
 Vega Joaquina .....  
 W

Wierths Mariano ..... San Matto

Z

Zamora Francisco ..... San José  
 Santos .....  
 Zeledón Dolores de .....  
 Zanar B. .....  
 Zúñiga Gregoria .....  
 Mercedes ..... Santo Domingo  
 Rafael ..... San Carlos  
 Rufina ..... Santa Cruz

San José, 14 de enero de 1896

SANTIAGO CALVO MORA,  
 Oficial 2º

LISTA  
 de cartas rezagadas en la oficina de correos de Limón,  
 hasta el 30 de noviembre de 1895

A

Andrens Irah ..... Heredia
Araya Pedro ..... Cartago
Austin R ..... Ramal

B

Bogie Joseph ..... Ramal
Brittner Hipólito ..... Limón
Bádia Mariano ..... Línea
Balley R. A. .....
Boens William .....
Brown Benjamin .....
Bennet Joseph ..... Colón
D. ..... Línea
Blanco José .....
Bander Allen .....
Barrat Ella (2) .....

C

Carnote Matilde ..... Martinique
Charler Ocely ..... Línea
Cruz Casimira de la ..... Colón
Clark Eduard .....
Chaves Ramón ..... Bebedero
Cerdas Mariano ..... Cartago
Cruz M. de la ..... Línea
Cuevas Manrique .....
Cortés M. de jesús ..... Colón
Colman William ..... Cartago
Córdoba Ramón .....

D

Díaz Luis G. (2) ..... Línea
Dalimpie John ..... Colón
Dinis Eudoxia ..... Jamaica
Doig Donald .....
Deans James B. .....

E

Ennis James ..... Colón
Edward Albert A. ..... Jamaica

F

Ferber Robert A ..... Ramal
Frenchan Baptiste ..... Línea
Frances Gracci ..... Jamaica
Fatman Eliza ..... Línea
Florent Florencia .....
Fisan Dolores ..... EE. UU.
Faliyah A. H. .....

G

Grant William E ..... Jamaica
Gutiérrez Eloisa ..... Ramal
Garrerner ..... Línea
Gen P. Antonio ..... Ramal
Gordon C ..... EE. UU.
Grahan R. J. .....

H

Harins Edienne ..... Martinique
Haowe Rosana 2 ..... Grecia
H. Mary ..... Línea
Helas Roberto .....

J

Jule Sophy ..... Ramal
jones Marcus ..... Colón
James Mary Ann ..... Línea
john Bill Wm. ..... Colón

K

Knowles Georg ..... Jamaica
-----------------------------

L

Lewis John A ..... Colón
Lindo C. Elizabeth ..... Guatemala
Lyon James ..... Jamaica
López Fernando ..... Línea
Lating .....
Lorigue Juan F ..... Colón
Legun Elisa .....

M

Mitchell Murdinance ..... Ramal
Morris Joseph ..... Línea
Margaret Mc. Clean ..... Colón
Mena Amelia ..... Liberia
Malcom Henry ..... Ramal
moor Lewis ..... San José
Matos Salomé ..... Jamaica
Moor Lewix 2 ..... San José
mc. Donald Geparch ..... Línea
Mowat E ..... Panamá
Moschett Matilde .....
malogoni Albino .....
minion James ..... Línea

N

Nowlan Richard ..... Cartago
Normon E ..... Ramal
Nowell Georg 3 ..... EE. UU.
Nicoli Octavio de .....

O

Orboine Miriam ..... Ramal
P .....
Philip Ezekiel ..... Jamaica
R .....
Robinson Rebeca ..... Ramal
Reyes Carmen ..... Matina
Raimond M. ..... Colón
Richards A. E. ..... Ramal
Richer Robert ..... Nic.
Rybka Wm ..... Ramal
Raymann Matilde ..... Línea
Robinson Gorham ..... jamaica
Reid Nathaniel .....

S

Salbrown Thomas ..... San José
Samuels Diana ..... Línea
Simon Romain ..... Colón
Samuels George ..... Línea
Sutherland M. ..... "
Shirley Cathrine ..... "

T

Tabar Gracey ..... Colón
Thomar Thénie ..... Nic.
Thompson A. S. ..... Panamá
Taylor Adam ..... Linea
Frenchman B. .....

V

Vedareta Francisco ..... Buenos Aires
Verena Juana ..... Línea
Yelser Samuel .....

Administración de Correos de Limón.

A. Martí

## SANTA ROSA COFFEE ESTATES COMPANY

No habiendo tenido lugar la junta general convocada para el día 11 del presente mes, por falta de quórum, conforme el artículo 7º de los Estatutos de la Compañía, se convoca á los señores accionistas para otra que tendrá lugar el sábado 18 del presente, á las 7 p. m., en la oficina de Mr. M. C. Keith.

El Secretario,  
 Jesús Salazar R.

5

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de Limón

Mes de diciembre

Fecha 14 Procedencia: San José. Destinado á Pablo Vacas; señas insuficientes.  
 -- 16 Procedencia: San José. Destinado á A. Amerling; se fué al interior.  
 -- 17 Procedencia: Juan Viñas. Destinado á J. F. Sosa; se embarcó.  
 -- 18 Procedencia: San José. Destinado á Ramón Ruiz; desconocido.  
 -- 20 Procedencia: San José. Destinado á Ramón Rodríguez; desconocido.  
 -- 21 Procedencia: Puntarenas. Destinado á J. Luis Vega; desconocido.  
 -- 25 Procedencia: San José. Destinado á J. Winter; señas insuficientes.  
 -- 26 Procedencia: San José. Destinado á J. Winter; señas insuficientes.  
 -- 27 Procedencia: Managua. Destinado á E. Cerizene; se barco.  
 Oficina telegráfica de Limón. 1º de enero de 1896.

El telegrafista,  
 Fausto Solera

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de San Pedro

Mes de diciembre

Fecha 10 Procedencia: Pacaca. Destinado á Concepción Jiménez; desconocida.  
 -- 23 Procedencia: Alajuela. Destinado á Florencio Solís; vive lejos.

El telegrafista,  
 Raf. Abéldaro Hidalgo

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de Grecia

Mes de diciembre

Fecha 22 Procedencia: Santo Domingo. Destinado á Félix Barrantes; no se conoce.  
 -- 23 Procedencia: Naranjo. Destinado á José Quirós S.; no se conoce.  
 7 de enero de 1896.

El telegrafista,  
 Benigno J. Millá